



ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO No. 2770 -SGR 2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTMAR HELMUT RAMOS MIRANDA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. C.C No 72.302.886 DE BARRANQUILLA – ATLANTICO.

| | |
|--|--|
| CONTRATO N°. | 2770-SGR DE 2025 |
| PROCESO N°. | CD-SGR-2674-2025 |
| OBJETO CONTRACTUAL: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN EL AREA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR |
| PLAZO | TRES (3) MESES |
| PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION | N.A |
| VALOR CONTRATO | QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$15.900.000) |
| ADICION AL VALOR DEL CONTRATO | N/A |
| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | 3244 DEL 06 DE AGOSTO DE 2025 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO | 5323 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 |

1. **IMPUESTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES:** El contratista realizó el pago por concepto de las siguientes estampillas:

| | Detalle | Valor | Nro. Liquidación | fecha | Porcentaje |
|------------------------------|--|--|------------------|------------|------------|
| TRIBUTOS CANCELADO | Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo | \$239.000 | 32504020192 | 22/10/2025 | 1.5% |
| TRIBUTOS DESCONTADOS: | Estampilla Pro-Universidad | que EL contratista se acoge al decreto 000110 de fecha 05 febrero del 2024, el cual establece que las estampillas pro universidad, pro cultura y pro bienestar del adulto mayor, se descontarán en los dos primeros pagos. | | | 0.5% |
| | Estampilla Pro- Bienestar Adulto Mayor | | | | 4% |
| | Estampilla Pro- Cultura del Municipio | | | | 2% |

Respecto a los impuestos municipales la estampilla Pro-Universidad, Pro -Cultura y Pro- Bienestar Adulto Mayor, el contratista se acogió al Decreto 000110 de fecha 05 febrero del 2024 y se descontaron del pago del primer y segundo informe de actividades.

2. **INFORMACION PRESUPUESTAL-** La presente acta de cierre del contrato de prestación de servicio profesionales No. 2770- SGR DE 2025, de conformidad con la siguiente información financiera cuenta con las Ordenes de Pago No. 25012109 – 25014022 - 25014948

| | |
|---|--------------|
| VALOR DEL CONTRATO | \$15.900.000 |
| ADICION DEL CONTRATO | \$ 0 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$15.900.000 |
| VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO | \$15.900.000 |
| VALOR CUENTAS PRESENTADAS Y CANCELADAS AL CONTRATISTA | \$15.900.000 |
| SALDO A FAVOR DE CONTRATISTA | \$ 0 |
| SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO | \$ 0 |

4



ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO No. 2770 -SGR 2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTMAR HELMUT RAMOS MIRANDA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. C.C No 72.302.886 DE BARRANQUILLA – ATLANTICO.

3. CONSTANCIA:

Se deja constancia que las partes se declaran, al momento de suscribir la presente acta de cierre del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2770- SGR DE 2025, a **PAZ Y SALVO**.

El cierre que se protocoliza mediante la presente acta no exonera al Contratista de las responsabilidades y obligaciones previstas en las normas legales y en el contrato.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en la ciudad de Valledupar al día nueve (09) del mes de febrero de 2026.


FELIX JOSE VALERA IBAÑEZ
Secretaria De Gobierno
Supervisor.


OTMAR HELMUT RAMOS MIRANDA
Contratista.

Nota: Los documentos del proceso están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Buscar por el numero del proceso.

| | | |
|--|---|--|
| Proyectó | JOSE LUIS BAUTE BERMUDEZ / Contratista Secretaria de Gobierno | |
| Revisó / Aprobó | FELIX JOSE VALERA IBAÑEZ/ Secretario de Gobierno | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma. | | |

f